

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331 | PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001 |  |
| | NIT. 815004675-6 | VERSIÓN: 003 EMISIÓN: 01-11-2023 | |
| | | Actualización: | |

Palmira, abril 24 de 2025

ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO DE SUMINISTROS DE ASEO Y OTROS No. 1151.20.03.03 – 2025

Mag. MAGNOLIA MICOLTA PEÑA identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.544.690, quien en su calidad de Rectora de la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo debidamente facultada y avalada por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y de conformidad con el parágrafo del Artículo 39 de la Ley 80 de 1993, obrará en representación de la institución, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1510 de Julio de 2013 y con base en el estudio previo, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la contratación directa con la empresa **INTEGROUPO S.A.S**, con NIT 900.941.915-6, con domicilio principal en Cra. 1 # 42 - 23, teléfonos 317 575 6893, en pleno uso de sus facultades, el cual contiene:

1.- Señalamiento de la causal que se invoca:

De acuerdo a la Resolución 522 del 2022 Guía de Contratación de las Instituciones Educativa de la ciudad de Palmira, donde establece los valores para contratación directa.

2.- Objeto a contratar:

“SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE ASEO Y OTROS VIGENCIA 2025”

3.- Presupuesto para la contratación:

CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 5.650.000).

4.- Lugar de consulta de estudios previos:

Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la dependencia de la tesorería ubicada en la CI 54C 42 12. Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo

Dado en Palmira – Valle del Cauca, a los 24 días del mes de abril de 2025.

Mag. Magnolia Micolta Peña

Rectora

Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo

Original Firmado

PASION POR LA EXCELENCIA!!!

Calle 54 C No. 42-12 Barrio Caimitos PBX 2859607

Antoniolizarazo.edu.co

Palmira